

LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN GALICIA. UNA APROXIMACIÓN

Julio Prada Rodríguez

Universidad de Vigo

1. La *pre-transición*.

En Galicia, como acontece en el resto del Estado, habrá que esperar a la segunda mitad de los años sesenta para contemplar los primeros movimientos de envergadura que revelan un inequívoco interés de las fuerzas de oposición al franquismo por situarse en el mejor lugar posible ante un eventual proceso de transición política que sólo la impaciencia permite imaginar como próximo. Lógicamente fueron estos grupos los primeros en tratar de organizarse desde la clandestinidad, utilizando con frecuencia el mecanismo de infiltrar sus cuadros en la organización sindical del régimen y, sobre todo, la creación de un sinfín de ateneos, clubes, asociaciones culturales y vecinales, librerías y hasta centros de cristianos progresistas¹.

El PCE, por ejemplo, disponía de un importante prestigio en Galicia desde los ya lejanos años de la lucha guerrillera contra el franquismo. Incluso había avanzado en el reconocimiento de una cierta «regionalización», impulsada por el histórico militante ourensano Santiago Álvarez, que culminaría con la creación en París del *Partido Comunista de Galicia* (PCG) en 1968, del que éste es elegido secretario general². Los conflictos laborales de Ferrol y Vigo del año 1972 demostraron su nada despreciable capacidad de

¹Una primera aproximación a la crisis del franquismo en Galicia puede verse en MÁIZ VÁZQUEZ, Bernardo, *Galicia na II República e baixo o franquismo (1930-1976)*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1988, pp. 132 y ss.; algunos testimonios de interés en FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos, *Franquismo y transición política en Galicia. (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, Edicións do Castro, Sada-A Coruña, 1985.

²Algunas obras de este prolífico dirigente valdeorrés son de interés para documentar parte de este proceso; entre ellas podemos citar ÁLVAREZ, Santiago, *Memorias IV. Más fuerte que la tortura y la pena de muerte (1945-1954)*, Edicións do Castro, Sada-A Coruña, 1990 y, sobre todo, *El P.C. de Galicia. Sus antecedentes. Su creación*, "Mundo Obrero. Revista mensual del Partido Comunista de España", 46, (1995), pp. 49-51. Aunque su marco cronológico se detiene en 1968 resulta muy útil SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, Edicións do Castro, Sada-A Coruña, 2002.

movilización³, como sucedió también con las protestas estudiantiles que evidenciaban la substitución de los antiguos dirigentes del SEU por nuevos líderes vinculados a organizaciones cristianas y marxistas en las que ejercía una gran influencia. Sin embargo, las divisiones internas, producto de trasladar a Galicia los grandes debates y las profundas discrepancias existentes en el seno del comunismo estatal, no tardaron en aflorar, agravadas por el hecho de que no todo el partido abrazó con igual entusiasmo la defensa del marco autonómico. Quizá por ello el PCG no fue capaz de adaptar su discurso ni su praxis a la realidad política gallega, no logrando superar la marginalidad ni siquiera cuando en 1981 consiguió su primer escaño en la Cámara autonómica.

³Sobre estas protestas laborales de Ferrol puede verse GÓMEZ ALÉN, José, *As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral no franquismo*, Ed. Xerais, Xerais, 1995, pp. 131 e ss.

También el nacionalismo gallego da inequívocas muestras de actividad⁴. Dejando de lado la oposición de los intelectuales galleguistas, lo más destacable es la intensa fractura que se produce en su seno como consecuencia de la recepción de los postulados marxistas y de la influencia ejercida por los movimientos de liberación nacional de los países sometidos a dominación colonial. Nacen así el *Partido Socialista de Galicia* (PSG) y la *Unión do Pobo Galego* (UPG). El primero es fundado en agosto de 1963 por hombres como M. Orxales Pita, S. Rei, M. Caamaño, S. García Bodaño y X. L. Rodríguez Pardo, atrayendo a algunos galleguistas históricos (F. Fernández del Riego, L. Viñas Cortegoso, A. Losada...) y a jóvenes universitarios, la mayoría formados en la Compostela de los años cincuenta (X. M. Beiras Torrado, R. Lugrís, O. Refoxo, T. Barro...). Inicialmente el PSG construye su programa en base a los principios de federalismo, socialismo y democracia, pero a partir de 1966-67 sufre un acusado proceso de radicalización que le lleva a defender la necesidad de constituir un frente socialista que encuadrara a las masas populares de Galicia, manteniendo, inicialmente, una cierta indefinición en el plano nacional. En 1974 aprobará unos nuevos principios políticos entre los que destacan el objetivo de avanzar hacia una sociedad socialista por vías revolucionarias, la definición explícita de Galicia como una nación sometida a un marco de relaciones colonialistas en los planos económico, cultural y político, la defensa del derecho de autodeterminación y su disposición para convertirse en un movimiento de masas en el que la clase trabajadora desempeñaría el papel de vanguardia revolucionaria. Paralelamente, incrementa sus contactos con otras fuerzas socialistas del Estado, participando en las reuniones de la Conferencia Socialista Ibérica de París (junio y septiembre de 1974) y en la Federación de Partidos Socialistas; sin embargo, a pesar de su enorme prestigio entre toda la oposición, no conseguirá traspasar el marcado elitismo en que se movían sus militantes ni abrirse mínimamente a la sociedad gallega.

En julio de 1964 aparece la refundada UPG, impulsada, entre otros, por Bautista Álvarez, C. E. Ferreiro y X. L. Méndez Ferrín; su creación representa un intento de conciliar la tradición histórica encarnada por el galleguismo del exilio y el bagaje ideológico aportado por el marxismo-leninismo, los movimientos de liberación nacional y los nuevos postulados eclesiales resultantes del Vaticano II. Nacionalismo y socialismo se funden al unísono en sus

⁴Referencias bibliográficas obligadas sobre el nacionalismo en BERAMENDI, Justo G., *Bibliografía (1939-1983) sobre nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea*, en "Estudios de Historia Social", 28-29, (1994), pp. 491-515. Vid., asimismo, BERAMENDI, Xusto G. y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, *O nacionalismo galego*, Ed. A Nosa Terra, Vigo, 1995.

«Diez Principios Mínimos» obligándole a competir con el PSG y el PCG por el mismo espacio político, ya de por sí muy reducido en Galicia como resultado de la necesaria clarificación que las fuerzas de oposición al franquismo hubieron de realizar en torno al problema de la articulación política del Estado. La identificación entre «franquismo» y «nacionalismo español» fue, en efecto, un pesado lastre para aquellos sectores que, desde una posición más o menos liberal y de izquierdas, hubieran preferido un modelo con concesiones limitadas a la descentralización política. En el caso de Galicia esto se tradujo en la asunción, por parte de algunas fuerzas de ámbito estatal, de gran parte de las reivindicaciones políticas y culturales del nacionalismo. Así, el PSOE, se posicionó en su Congreso de 1974 a favor del reconocimiento del derecho de autodeterminación de las nacionalidades ibéricas, y otro tanto hizo el PCE un año más tarde.

Ello fue determinante para que, desde sus orígenes, la UPG se imbricase activamente en los diferentes conflictos abiertos en el país, constituir grupos afines en las universidades de Santiago y Madrid (los *Estudiantes Revolucionarios Galegos* de ERGA), participar en numerosas asociaciones culturales aparecidas en las ciudades al amparo de la Ley de 1964 (*O Galo, O Facho, O Castro, Avantar, Auriense...*)⁵, figurar en primera línea en los conflictos sociales de los principales núcleos industriales, formar grupos de apoyo al campesinado

⁵Sobre estas agrupaciones custodian los archivos de las actuales Subdelegaciones del Gobierno interesantes fondos documentales ordenados por carpetas en las que se contiene abundante información sobre las mismas, dado que estaban obligadas a solicitar permiso a los antiguos Gobiernos Civiles para la celebración de las actividades que les eran propias; así, por ejemplo, la autorización de una conferencia exigía que se acompañase a la solicitud el guión a desarrollar por el ponente, iniciándose entonces un proceso que incluía la solicitud de informes de conducta social y política de organizadores y participantes a la Delegación Provincial de Información y Turismo, Comisaría de Policía, Guardia Civil, etc, concluyendo con un informe firmado por el comisario jefe sobre el desarrollo de la conferencia, número e identidad de los asistentes, etc. Al margen de la identidad de los ponentes son estos informes los que permiten obtener interesantes datos sobre la actividad de los diferentes grupos de oposición y sus posibilidades reales de burlar la censura existente en aquellos años. Así, por ejemplo, una conferencia con el título «Derecho Laboral» a desarrollar por A.V.S.A. en cinco puntos tan aparentemente inocuos como «Concepto y definición del Derecho», «Lo laboral como adjetivo: definición», «El contrato de trabajo: definición, tipos», «El salario: definición, tipos» y «Estimación del contrato de trabajo. Su extinción» significaba, a juicio del responsable policial ourensano, un motivo de preocupación, pues el ponente “es persona que se viene relacionando con elementos desafectos al Régimen. El 26 de julio de 1974 ha sido detenido en La Coruña para ser trasladado a la Comisaría de Santiago de Compostela, como sospechoso de hallarse implicado en actividades propagandísticas de la organización «Unión do Pobo Galego» y colocación de artefactos explosivos en Santiago, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de dicha ciudad que lo puso en libertad en ese mismo día” (cfr. carpeta conteniendo documentación relativa a la Asociación Cultural *Auriense* custodiada en el Archivo del antiguo Gobierno Civil de Ourense –AGCO– todavía pendiente de catalogación; algunos de estos expedientes resultarían verdaderamente risibles de no ser expresión de una censura que veía peligrosas connotaciones en, por ejemplo, un recital de música gallega obligando a entregar traducidas las poesías que servían de letra al recital, siendo autorizado el mismo “siempre que se ajuste al cuadro de poesías presentadas traducidas al castellano”).

(*Comisiones Labregas*) y a las mujeres, etc⁶. Con el fin de coordinar éstos y otros grupos y canalizar la movilización de masas y la lucha por la autodeterminación de Galicia, la UPG patrocinó la creación, en abril de 1975, de la *Asamblea Nacional Popular Galega* (AN-PG), que aspiraba a integrar a intelectuales, obreros, estudiantes, profesionales, entidades culturales, etc. por encima de rivalidades y estructuras partidarias. Ese mismo mes el gobierno decretaba el destierro de uno de sus más destacados dirigentes, el catedrático de Instituto Francisco Rodríguez, lo que sería hábilmente utilizado por la organización para reforzar su presencia social gracias a las protestas que la medida despertó en amplios círculos intelectuales⁷. En mayo aparecía el *Sindicato Obreiro Galego* (SOG), primer intento de romper el cuasi monopolio ejercido por CC.OO. integrando a los sectores obreros identificados con el nacionalismo, al que seguirán otros de carácter sectorial.

⁶Tampoco fue infrecuente la imbricación entre reivindicaciones de carácter político y sectorial obrero y campesino. A modo de ejemplo puede verse lo ocurrido en la capital ourensana con motivo de la manifestación del 4 de diciembre de 1977 convocada con el objeto de “poner de manifiesto la necesidad para Galicia del Estatuto de Autonomía”, durante la cual “independiente [de la misma] y de modo anormal unos veinte tractores de la zona de la Limia se dirigieron ordenadamente por carretera hacia Ginzo en el día de hoy en desacuerdo con cuota empresarial S.S. agraria disolviéndose sin novedad al llegar a dicha localidad” (AGCO. Carpeta «Manifestaciones diciembre 1977». Sin catalogación). Algunos ejemplos de la actuación de *Comisiones Labregas* en la comarca limiana pueden verse en los distintos informes remitidos al Gobierno Civil por la Dirección General de la Guardia Civil, siendo particularmente interesantes los relativos al enfrentamiento de sus propagandistas con los del Sindicato Agrario Gallego (AGCO, carpeta «Manifestaciones noviembre 1977», sin catalogación) y las denuncias de la Guardia Civil de diferentes localidades por «incitación a la desobediencia civil» por su oposición al pago de las cuotas a las Seguridad Social (AGCO. Carpeta «Estadillos sobre denuncias cursadas al Ministerio Fiscal en materias de Orden Público». Sin catalogar).

⁷La imbricación de la ANPG en los conflictos estudiantiles y en los actos de solidaridad con profesores expedientados o despedidos por su compromiso político fue constante (cfr., por ejemplo, los actos de solidaridad con cinco profesores despedidos del Colegio de los Milagros, de los que el Gobierno Civil de Ourense autorizó únicamente la concentración en el recinto ferial de Maceda el 20 de noviembre de 1978; vid. AGCO. Carpeta «Reuniones y Manifestaciones». Sin catalogar). También estuvo presente, junto con otras fuerzas de izquierda, en la *Unión Sindical de Estudiantes de Galicia* (vid. *La Voz de Galicia*, 16-VI-1976, p. 41).

Fiel a su estrategia de liberación nacional anticolonialista e antiimperialista, la UPG estableció contactos con otras fuerzas análogas que se concretarían en la firma de la «Carta de Brest» con el *Sinn Fein* y la *Unión Democrática Bretona*; posteriormente se sumarían a la misma diversas fuerzas vascas, catalanas, sardas, galesas y occitanas. También, y a pesar de no existir unanimidad interna al respecto, contacta con ETA-pm y diversos grupos de la extrema izquierda portuguesa como LUAR y el PRP para la creación de un brazo armado. Sin embargo, el intento se verá frustrado como consecuencia de la caída de varios activistas (X. M. Brañas, X. M. López, M^a Luísa Vázquez Barquero...), la muerte de Moncho Reboiras en una redada policial en agosto de 1975 y el desmantelamiento de la mínima logística que había logrado organizar. La mayoría opta entonces por acatar el marco reformista abierto tras la muerte de Franco, sin por ello renunciar a sus objetivos revolucionarios ni a la organización leninista del partido. Una vez legalizado, designó como secretaria general a Elvira Souto Presedo, la compañera de Reboiras, centrando sus esfuerzos en integrar a toda la izquierda nacionalista. Esta aspiración obligará a la UPG a forzar constantemente sus propuestas teóricas y a adaptar su discurso político para dar cabida a todos los sectores, lo que, lógicamente, va en detrimento de la coherencia interna y externa que transmite al electorado⁸.

Al mismo tiempo, el estrecho marco abierto con la regulación jurídica de las Asociaciones Políticas en enero de 1975 fue aprovechado por diversas personalidades públicas más o menos vinculadas al régimen para intentar hacerse con una red de apoyos que les sirviese como plataforma política para sus aspiraciones de jugar un papel en el proceso de transición que, forzosamente, se abriría a la muerte de Franco⁹. En esta línea hay que situar a *Reforma Social Española* de Manuel Cantarero del Castillo, la *Unión Democrática Española*

⁸Interesantes reflexiones sobre el papel del nacionalismo de izquierdas en el proceso de transición en ROMASANTA, A., *El nacionalismo radical gallego en el ocaso de la dictadura y los inicios de la transición democrática (1974-1977)*, UNED, Madrid, 1991 (tesis de licenciatura inédita); DOMÍNGUEZ CASTRO, Luís y Xosé Ramón QUINTANA GARRIDO, *Nacionalismo radical, transición y proceso autonómico en Galicia (1975-1980)*, en *Actas del Congreso Internacional Historia de la transición y consolidación democrática (1975-1986)*, Vol. I, pp. 457-473, UNED-UAM, Madrid, 1995; de los mismos autores *El movimiento Nacional-Popular Gallego ante el cambio político: Ideología, estrategia y estructuras de oportunidad política (1971-1977)*, comunicación presentada al *Simposio Histórico «La transición española»*, Vitoria, julio 1996, pr. ms. Vid., asimismo, SOTO, Luís, *Castelao, a UPG e outras historias*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1983.

⁹Los avatares de numerosas Asociaciones –muchas de ellas de naturaleza en absoluto política– pueden reconstruirse a partir de los fondos de los Gobiernos Civiles (vid., por ejemplo, la disolución de una veintena de ellas por incumplimiento de determinados requisitos formales relativos a su inscripción en AGCO. Carpeta «Asociaciones disueltas». Sin catalogar; curiosamente quince de ellas era Asociaciones de Empleadas del Hogar, de Amas de Casa o para el Consumo Familiar promovidas por la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Ourense que, según reconocía en una comunicación elevada al gobernador civil, “una vez puestas en marcha no han tenido vinculación alguna con esta Delegación desconociendo por tanto su acción en este momento”).

(UDE) de Federico Silva Muñoz y su posterior *Asociación Democrática Española* (ADE), la *Unión Nacional Española* (UNE) de Gonzalo Fernández de la Mora e, incluso, la *Unión del Pueblo Español* de Solís, Suárez y Martínez Esteruelas. Todas estas formaciones fracasaron en su intento de consolidar en Galicia una sólida estructura territorial, a pesar de contar con algunos hombres vinculados al mundo empresarial y político y con conocidos profesionales liberales, especialmente en las provincias costeras. Fue el caso de la ADE, que consigue constituirse gracias a la amistad de su líder con Antonio Ramilo, ex-alcalde de Vigo y destacado empresario¹⁰; y de la UNE, de la que proceden hombres como Francisco Millán y Mariano Rajoy en Pontevedra y Feliciano Barrera, editor de *El Correo Gallego* en A Coruña.

En cambio, los hombres de Joaquín Garrigues Walker consiguieron algunos éxitos iniciales gracias a la labor de organización de Ramón Pais Ferrín en el *Partido Demócrata Gallego* (PDG); posteriormente se integrarían, en su mayoría, en la *Unión de Centro Democrático* (UCD). Otro tanto hay que decir de dos pequeños grupos demócrata-cristianos surgidos en las dos ciudades más populosas de Galicia a finales de 1975: la *Unión Democrática de Galicia* (UDG), comandada por el galleguista Xaime Isla Couto en Vigo, y la *Izquierda Democrática Gallega*, impulsada en A Coruña por Fernando García Agudín, muy próxima a Ruiz Giménez. Por su parte, Manuel Fraga Iribarne prefirió utilizar la vía abierta por la Ley de Asociaciones Anónimas para patrocinar la creación de la *Federación de Estudios Independientes* (FEDISA) que, junto con el *Gabinete de Orientación y Documentación SA*, serán el germen de *Reforma Democrática* (RD), partido que pronto conseguirá organizar varias gestoras provinciales en Galicia¹¹.

2. El camino hacia la democracia.

Los movimientos en el seno de las diferentes fuerzas que competían por situarse en un lugar privilegiado de la escena política se aceleraron a raíz de la grave enfermedad de Franco

¹⁰Además de Ramilo figuraban como militantes destacados, todos ellos miembros de su primera gestora, César Torres Díaz, Luis Fernández Castro, José Luis Fernández España, José Fernández Vigo, Alfonso Mariño Lago, Miguel Osset González, etc. (vid. *La Voz de Galicia*, 13-IV-1976, p. 17 relativa a la celebración en Santiago de su primera Asamblea).

¹¹Vid. la posición de Fraga sobre las Asociaciones Políticas y el futuro del Movimiento en sus declaraciones recogidas por *La Voz de Galicia*, 3-VII-1976, p. 8; al poco sufriría un importante golpe con el amplio reajuste en los Gobiernos Civiles aprobado por el Consejo de Ministros del 10 de agosto que, a decir de *La Voz* cesó o cambió de lugar a “hombres que situó Fraga estratégicamente para llevar adelante su programa”.

y su posterior fallecimiento. En Galicia, a diferencia de lo sucedido en las otras dos nacionalidades históricas, las fuerzas de oposición democrática no fueron capaces de articular una plataforma conjunta en torno a la defensa de la autonomía por encima de cualquier otra consideración partidista. Los sectores galleguistas de centro-derecha que habíamos visto nacer en el tardofranquismo fracasaron en su intento de agruparse en una formación al estilo de CiU y el PNV, por lo que acabaron desapareciendo o absorbidos por las diferentes fuerzas estatales. Así, el *Partido Popular de Galicia* (PPG), surgido en mayo de 1976 de la fusión de los seguidores de Isla Couto y García Agudín y de un minúsculo sector de la primitiva UDE que no siguió a Silva Muñoz en su escisión, colaborará con el «Equipo Demócrata-Cristiano del Estado Español» definiéndose como galleguista, federalista y de ideología humanista y comunitaria¹². Sin embargo, las discrepancias entre Gil Robles y Ruiz Giménez, su propia incapacidad para atraer a las clases medias y superar el estadio de marginalidad política y organizativa en que se movía y su aislamiento político –se negó a ingresar en alguna de las plataformas suprapartidistas– fueron determinantes para su desaparición en 1977.

El PCG, abanderado de la oposición no nacionalista, favoreció la integración de las fuerzas estatales en la Junta Democrática (marzo de 1975) y más tarde en la *Táboa Democrática de Galicia* (julio de 1976), que integraba hasta nueve organizaciones políticas y sindicales¹³. Mientras, la UPG, su principal rival, inspiró la creación del *Consello de Forzas Políticas de Galicia*, en el que entraron, además de la organización marxista-leninista, el PSG, el Partido Carlista (PC), el Movimiento Comunista de Galicia (MCG) y el Partido Galego Social Demócrata (PGSD), fundado en marzo de 1974 por varios galleguistas vinculados al *Consello da Mocidade* entre los que destacaba Xosé Luís Fontenla. En el mes de abril de 1976 dieron a conocer sus «Bases Constitucionais prá participación da nación galega nun Pacto Federal», en las que se reclamaba el derecho de autodeterminación de Galicia y la formación de un gobierno transitorio que ejerciera el poder político durante el proceso constituyente. También se apostaba por un modelo de organización federal del Estado en el que las competencias de la autoridad federal quedaban reducidas a relaciones exteriores, defensa, coordinación de la política económica y fiscal, régimen jurídico de la Administración Federal, legislación penal y política monetaria y arancelaria.

¹²Su definitiva constitución se realizó en el mes de julio, aprobándose en su Asamblea Constitutiva unos principios programáticos que destacaban “su naturaleza gallega y federal y su base ideológica humanista y comunitaria” (*La Voz de Galicia*, 20-VII-1976, p. 22).

¹³Eran éstas el Partido Socialista Popular Gallego, Federación Socialista Gallega-PSOE, Organización Revolucionaria de Trabajadores, Información Obrera, USO, UGT, PTE, PCG y CC.OO.

La *Táboa* y el *Consello* hacían gala, pues, de notables diferencias de estrategia. La primera defendía la reforma democrática y el establecimiento de un gobierno autónomo transitorio tomando como punto de partida el diseño político-institucional del Estatuto de 1936¹⁴. Esta posición moderada favoreció su ingreso en la *Platajunta*, donde convergió la mayor parte de la oposición democrática al franquismo. En cambio, el *Consello* era partidario de la apertura de un proceso constituyente gallego y del inmediato ejercicio del derecho de autodeterminación como punto de partida para un nuevo diseño territorial del Estado de base federal. Su radicalismo maximalista y las propias disensiones internas –la UPG acusaba al MCG de ser una fuerza «españolista» por su negativa a integrar sus cuadros sindicales en el SOG, y el PGSD temía ser absorbido por el PSG– lo situaron en una situación de completo aislamiento político que explica su definitiva ruptura.

La crisis del *Consello* culminó con la expulsión de la UPG de los sectores partidarios de una línea más pluralista en oposición al monolitismo de la dirección (García Crego y X. González ‘Pepiño’); los disidentes fundaron la *UPG-línea proletaria*, futuro *Partido Galego do Proletariado* (PGP) y su apéndice, *Galicia Ceibe*. Previamente, la AN-PG también se escindiera a raíz de la salida, en abril de 1976, de un grupo de independientes descontentos con el control absoluto que la UPG ejercía en su interior. Entre ellos estaban Xan López Facal, César Portela y Carlos Vázquez, quienes crearon en el mes de octubre la efímera *Asamblea Popular Galega*, muy próxima al PSG. La UPG quedó entonces en manos del sector más intransigente (Francisco Rodríguez, Ramón López Suevos, Elvira Souto, Pedro Luaces, Margarita Ledo), que inició una profunda depuración en sus propias filas a la vez que se ratificaba en su negativa a cualquier tipo de alianza o negociación, arrogándose el monopolio político del «auténtico nacionalismo». Ni siquiera la aprobación en referéndum de la Ley de Reforma Política (diciembre de 1976), mayoritariamente respaldada en Galicia con una participación del 69,01%, obligó a sus dirigentes a rectificar, a pesar de enorme coste político que ello iba suponer para la formación. En efecto, mientras el representante de la *Táboa*, Valentín Paz Andrade, era incluido entre los miembros de la oposición destinados a

¹⁴El comunicado oficial reproducido por la prensa tras su acto de constitución indicaba, literalmente que: “A Táboa Democrática de Galicia, no contexto da ruptura democrática e coa apertura dun proceso constituínte galego que implica a convocatoria de eleccións libres e xerais a assemblea lexislativa no camiño do exercicio do dereito de autodeterminación, pronúnciase polo establecemento dun goberno autónomo pra Galicia, con carácter transitorio, en base ós principios e institucións do Estatuto de Autonomía do 1936, hastra que o pobo galego decida unha nova fórmula de relación e artellamento co resto do Estado Español” (Vid. *La Voz de Galicia*, 23-VII-1976, p. 32).

mantener abierta una línea de diálogo con Moncloa ante el inmediato proceso constituyente, la UPG se mantenía en el aislamiento más completo.

Por su parte, los partidos de ámbito estatal también se esforzaban por ampliar sus bases de apoyo en Galicia. La UCD, por ejemplo, careció de una organización regional fuerte y consolidada. El partido se estructuró territorialmente tomando como base las cuatro provincias, captando para su proyecto a otros tantos barones que coincidían en disponer de un gran predicamento en sus respectivos ámbitos de influencia y en haber iniciado su carrera política dentro del régimen, derivando más tarde hacia postulados reformistas. En A Coruña su hombre clave fue José Luis Meilán Gil, catedrático de Derecho Administrativo, ex-procurador en Cortes, colaborador de Carrero Blanco y López Rodó y presidente del IRYDA. Meilán fundó en enero de 1977 el *Partido Gallego Independiente* (PGI), en el que militaban desde profesores universitarios y destacados empresarios (Claudio Sanmartín y Rodríguez Mantiñán) hasta altos funcionarios del sindicalismo vertical y del gobierno civil, pasando por los clásicos muñidores de la política local. El PGI se definía como demócrata y regionalista, aunque su discurso no fue nunca bien entendido por las fuerzas de la oposición rupturista, que lo acusaban de sucursalista y neofranquista, ni por los propios reformistas, que no valoraron el potencial de un centro regionalista en Galicia; por ello acabó integrándose en la coalición centrista, sin que ello permitiese a su líder el acceso a las altas esferas del poder político una vez que Suárez optó por el andaluz Clavero Arévalo para la cartera de asuntos autonómicos para la que parecía destinado Meilán¹⁵.

No muy diferente fue lo acontecido con el empresario ourensano Eulogio Gómez Franqueira, creador del complejo agro-alimentario COREN-UTECO, presidente de la Caja Rural de Ourense, ex-procurador y hombre de notable influencia en las Cámaras Agrarias. Después de rechazar las repetidas insinuaciones de Fraga para sumarse a su proyecto, Franqueira fundó el *Grupo Orensano Democrático*, una plataforma política rebautizada más tarde como *Acción Popular Orensana* que cubría la práctica totalidad de la provincia; con ella negociaría su integración en el *Partido Popular* de Pío Cabanillas, que también acabaría confluyendo en la UCD. En Lugo los reformistas estaban encabezados por Otero Novás y por Antonio Rosón Pérez, ex-presidente de la Diputación, ex-procurador, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y bien relacionado con los galleguistas del grupo Galaxia que, finalmente, se convertiría en el hombre clave de la coalición en esta provincia. Finalmente, en

¹⁵De hecho, el nombre de Meilán había sonado insistentemente como «ministrable» desde el primer gabinete Suárez (vid. sus declaraciones a *La Voz de Galicia*, 9-VII-1976, p. 23).

Pontevedra, la ausencia de una figura política indiscutible provocó que su control se lo disputasen sucesivamente personajes como J. Rivas Fontán, Víctor Moro y, por último, Sancho Rof, muy bien relacionado con la cúspide del poder pero carente de una base territorial tan sólida como los anteriores.

Algunas similitudes con el caso ucedeo presenta el proceso de construcción de *Alianza Popular* (AP), ya que ambas organizaciones son el resultado de aglutinar fuerzas políticas de muy distinta naturaleza y grado de implantación¹⁶. No obstante, a diferencia de los centristas, donde en general, existía un liderazgo provincial claro, AP hubo de hacer frente a constantes tensiones derivadas de luchas de poder que Fraga debía arbitrar con mayor o menor eficacia. En su intento de ampliar su base electoral, el de Villalba consigue atraerse, entre otros, a los grupos capitaneados por López Rodó, Licinio de la Fuente, Martínez Esteruelas, Silva Muñoz y Fernández de la Mora, algunos de ellos, como vimos, con cierta presencia en Galicia. De todos ellos RD era el único que disponía de una mínima estructura en las cuatro provincias gracias a las relaciones personales del político lucense: en A Coruña cuenta con su cuñado Francisco Puy y con María Victoria Fernández-España, vinculada a una conocida familia propietaria de *La Voz de Galicia*; en Lugo lo sigue Antonio Carro Martínez, ex-ministro franquista, Aniceto Codesal y Francisco Cacharro Pardo, quien adquirirá un creciente protagonismo en la organización; en Ourense incorpora a Luis Ortiz Álvarez y a Jaime Tejada, y en Pontevedra a Cástor Alonso.

Este será el origen de AP, experimento que a posteriori se revelará como un irreparable error estratégico de Fraga: el inevitable escoramiento hacia la derecha que supuso la atracción de estas destacadas personalidades del franquismo tuvo la virtualidad de convertir a la democracia a un sector del régimen que, de otra forma, hubiera adoptado posiciones involucionistas, pero, junto con su actuación en el Ministerio de Gobernación, frustró sus expectativas de «ganar el centro» sirviéndoselo en bandeja a Adolfo Suárez. Sin embargo, el descalabro electoral de junio de 1977 y las discrepancias internas a raíz del nombramiento de Fraga para la Ponencia Constitucional y el tratamiento de la cuestión autonómica le permitieron irse desprendiendo de tan incómodos aliados; las cuatro organizaciones provinciales de AP pasaron entonces a estar controladas por conocidos

¹⁶Referencia obligada al proceso de gestación de AP en Galicia es LAGARES DÍEZ, N., *Génesis y desarrollo del Partido Popular de Galicia*, Ed. Tecnos, Madrid, 1999; también en este caso los fondos de las Subdelegaciones del Gobierno resultan imprescindibles para reconstruir a nivel local el proceso de creación de comités (vid., por ejemplo, AGCO, Carpeta «Reuniones y Manifestaciones»). Sin catalogación).

fraguistas mientras se avanzaba lentamente en el proceso de «regionalización» del partido.

El proceso de elaboración del Estatuto y su victoria electoral en las autonómicas de 1981 serían fundamentales en este proceso: la construcción autonómica exige la creación de unas estructuras organizativas y cultural-identitarias muy alejadas del tradicional discurso aliancista y, además, su gestión se realiza en oposición a un poder central controlado primero por UCD y más tarde por el PSOE. La experiencia de gobierno posibilita una relativa emancipación de los órganos directivos de Madrid, no sólo por ser la única región donde esto sucede, sino porque su acceso a la Administración potencia su crecimiento y su penetración en el seno de la sociedad civil. El desembarco de parte de los centristas ampliará su base electoral, aunque no siempre su digestión será fácil, como revela especialmente el caso de la provincia de Ourense.

Los socialistas del PSOE contaban con una escasa implantación en Galicia en las postrimerías del franquismo en comparación con la pujanza de los núcleos madrileño, vasco y andaluz; acreditaba, eso sí, un cierto bagaje histórico, aunque su presencia había quedado limitada a las ciudades de Ferrol, Vigo, Ourense y A Coruña. En vísperas del cambio democrático apenas había conseguido crear una mínima organización, siendo además notoria su carencia de cuadros políticos, lo que, en gran parte, se vio paliado por la atracción que ejerció sobre significados militantes políticamente formados en el nacionalismo de izquierda (F. González Laxe, X. Estévez, Ceferino Díaz, Domingo Merino...). La mayoría de éstos procedían del *Colectivo Socialista*, desgajado del PSG, a los que finalmente conseguirían captar del mismo modo que hicieron con el *Partido Socialista Popular* de Tierno Galván, representado en Galicia por el abogado coruñés Marcelino Lobato. Quizá por ello fueron los sectores galleguistas los que inicialmente parecieron controlar el aparato del partido en Galicia, operación que se frustraría cuando el guerrista Francisco Vázquez desplazó de la secretaría general a José Luis Rodríguez Pardo. A diferencia de los «populares», los socialistas gallegos mostraron pronto su radical dependencia de la dirección estatal, lo que unido al peso de sus baronías urbanas y a los acusados personalismos lastraron su crecimiento electoral y su conversión en una sólida alternativa a los conservadores¹⁷.

Que las elecciones legislativas de junio de 1977 consolidasen el peso de las fuerzas estatales y conservadoras en Galicia encuentra fácil explicación a la luz del panorama político

¹⁷Ejemplos abundantes de su actividad política a lo largo de estos años en la provincia de Ourense, incluyendo un listado de denegaciones de actos a lo largo de 1977 y 1978 en AGCO. Carpeta «Manifestaciones y Reuniones», docs. «Extractos denegaciones». Sin catalogar).

descrito en las páginas anteriores¹⁸. La UCD fue la formación más votada con un 53,8% de los votos y un total de 20 escaños, seguida de AP con el 13% de los votos y 4 escaños; el PSOE, con el 15,8% de los sufragios, se situó como segunda fuerza en número de votos, pero sólo lograba traducirlos en 3 escaños, uno menos que los «populares»; el PCG, con el 3% de los votos, quedó fuera del Parlamento. El nacionalismo, por su parte, obtuvo unos resultados pírricos que tampoco le permitieron conseguir representación parlamentaria: la UPG, que había concurrido a los comicios coaligada con la AN-PG en el *Bloque Nacional-Popular Galego* (BN-PG) y con las «Bases Constitucionais» como programa, alcanzó el 2% de los votos emitidos, poco más de veintitrés mil votos; el PSG, que se presentó en solitario, obtuvo el 2,4%, mientras la coalición del PGSD, el PPG y la *Alianza Gallega Socialdemócrata* acreditaba parecidos números.

El descalabro electoral provocó una profunda crisis en el seno del nacionalismo. Un reducido grupo de militantes de la UPG encabezado por Camilo Nogueira Román planteó la necesidad de un giro estratégico ante el panorama político resultante del nuevo equilibrio de fuerzas y del triunfo de los postulados reformistas; en su opinión había que admitir un mayor pluralismo ideológico interno y aceptar el marco estatutario que se estaba diseñando como una fase más hacia el progresivo autogobierno de Galicia. El resultado de estas reflexiones se hizo público en un documento conocido como «Alternativa Partidaria dos Traballadores Galegos», asumido como bases programáticas por el nuevo *Partido Obreiro Galego* (POG), nacido a finales de octubre de 1977 y dirigido por Nogueira. La principal novedad residía en la aceptación de una estrategia progresiva para la liberación nacional y el socialismo, la necesidad de una política de alianzas y la valoración positiva de la autonomía como paso previo al autogobierno, así como en su apertura hacia el mundo obrero vigués, donde su líder tenía sus principales bases de apoyo.

El PSG, por su parte, también entró en una profunda crisis que culminó con el momentáneo apartamiento de X. M. Beiras, su más caracterizado dirigente, de la vida política, a la vez que se incorporaban otros destacados militantes (F. González Laxe, Ceferino Díaz, X. L. Rodríguez Pardo...), parte de los cuales acabarán por ingresar en el PSOE. El

¹⁸Una primera aproximación al proceso electoral y al inicial subsistema de partidos políticos en Galicia puede verse en RIVAS, M. y X. I. TAIBO, *Os partidos políticos na Galiza*, Edicións do Ruedo, A Coruña, 1977; GONZÁLEZ ENCINAR, J. J., *Galicia. Sistema de Partidos y comportamiento electoral, 1976-1981*, Ed. Akal, Madrid, 1982; más recientemente SEQUEIROS, José Luis, *O muro fendido. Cambio social e comportamento político en Galicia*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1993; y LÓPEZ MIRA, Álvaro X, *Territorio e Democracia. Un modelo de participación democrática para Galicia, nacionalidade histórica*, Edicións do Castro, Sada-A Coruña, 1996.

PGSD y el PPG prácticamente desaparecen de la escena política hasta que en noviembre de 1978 participan en un nuevo ensayo de refundación del centro autonomista, convergiendo con algunos sectores disconformes con la estrategia de galleguizar a los partidos estatales y recuperando así las siglas del histórico *Partido Galegista* (PG). La nueva fuerza política se define como nacionalista, aunque dispuesta a aceptar el marco autonómico, dando cabida en sus filas a un amplio espectro ideológico que cubre desde la democracia cristiana a la socialdemocracia. En la práctica sus expectativas de crecimiento se iban a ver considerablemente mermadas una vez que las principales formaciones incorporaron a su discurso elementos galleguistas, obligando al PG a buscar el entendimiento con la izquierda nacionalista.

La coincidencia de PSG, POG y PG en la aceptación táctica del marco autonómico como mecanismo previo para alcanzar el autogobierno y la necesidad de influir desde el nacionalismo en la redacción del futuro estatuto favorecieron el entendimiento entre estas tres fuerzas, que concurrieron coaligadas en *Unidade Galega* (UG) a las legislativas de marzo de 1979; sólo el BN-PG se mantuvo al margen de esta coyuntural alianza. Los resultados confirmaron una vez más el absoluto predominio de los partidos estatales: a pesar de haber perdido tres escaños respecto a 1977, la UCD, con diecisiete escaños, se mantenía a mucha distancia de socialistas (seis escaños, el doble que dos años antes) y populares (cuatro escaños, los mismos que en la anterior consulta). El nacionalismo continuaba fuera de la Cámara, pero en su conjunto obtenía unos resultados alentadores: 5,35% UG y 5,87% el BN-PG. Las municipales del mes de abril confirmaron el diferente comportamiento del electorado gallego dependiendo de la naturaleza de los comicios: la participación se elevó apenas en una décima, las grandes fuerzas estatales retrocedieron significativamente (UCD un 12,1%, el PSOE un 3% y AP un 0,2%) y los nacionalistas de izquierda ganaban en conjunto un 2,3% de votos.

Fueron numerosas las crisis internas, motivadas por las diferencias políticas existentes entre sus integrantes, que hubo de enfrentar en su corta vida UG; a ellas había que sumar las maniobras desestabilizadoras ejercidas por otras fuerzas políticas: la UCD temía que el PG pudiese atraer a una parte de su electorado de centro-galleguista, y lo mismo ocurría con el BN-PG y el propio PSOE respecto al PSG. Con todo, la ruptura definitiva se produjo como consecuencia de las discrepancias surgidas a raíz de la apertura del proceso autonómico al que enseguida nos referiremos: el POG y el PG aceptaron formar parte de la comisión encargada de la redacción del anteproyecto de Estatuto, cosa a la que se negó rotundamente el

PSG. El enfrentamiento se agudizó a lo largo de su trámite parlamentario, primero en relación a qué fuerza debía actuar como interlocutora de la coalición en el debate en Comisión y más tarde en relación a la postura a adoptar frente a las pretensiones del Gobierno de recortar las concesiones en materia autonómica. El rechazo mostrado por el PSG al texto definitivo del Estatuto favoreció su confluencia con el BN-PG en la *Mesa de Fuerzas Políticas de Galicia*, que nuevamente se reafirmó en el programa de las «Bases Constitucionais» de 1976.

3. El proceso autonómico.

Los resultados electorales de junio de 1977 dieron a UCD la responsabilidad de conducir el proceso autonómico¹⁹. Aunque algunos de sus dirigentes provinciales ya habían dado con anterioridad claras muestras de su autonomismo, la cúpula madrileña no mostraba el mismo entusiasmo. El 25 de julio, bajo la presidencia del senador de designación real Antonio Rosón Pérez, se constituyó en Santiago la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, encargada de elaborar un proyecto de régimen preautonómico que fue aprobado por unanimidad de todos los grupos representados. La rapidez con la que se resolvían los casos catalán y vasco contrastaba poderosamente con la táctica dilatoria adoptada por el Gobierno en relación a Galicia, cuyos representantes percibieron muy pronto el intento de darle un tratamiento de segundo orden, quizá con la intención de moderar las expectativas de otros territorios. El 4 de diciembre, más de medio millón de ciudadanos salían a las calles convocados por las principales fuerzas políticas –excepto la UPG– en demanda de un Estatuto. De inmediato, la comisión parlamentaria –de la que formaban parte significados centristas como A. Rosón, E. Gómez Franqueira, J. L. Meilán y V. Moro– obtuvo del ejecutivo la promesa de avanzar decididamente en el proceso.

A continuación debía procederse a la organización de una Xunta pre-autonómica, proceso que se dilataría todavía unos meses ante la inexistencia de una figura que reuniese los requisitos de independencia, militancia galleguista y raigambre popular necesarios para prestigiar la nueva institución. La dirección de la UCD gallega (UCD-G) tampoco estaba dispuesta a renunciar a su liderazgo, argumentando la legitimidad que le conferían sus más de

¹⁹Una síntesis de este proceso puede verse en JUANA, Jesús de y Julio PRADA, *El galleguismo: Historia y Textos. De los orígenes a la Declaración de Barcelona*, Obradoiro de Historia de Galicia, Ourense, 2002; vid., asimismo, VV.AA., *A Autonomía Galega (1846-1981)*, Santiago, Consellería da Presidencia, 1986.

seiscientos mil sufragios. Aunque el designado por amplia mayoría del partido fue inicialmente Pío Cabanillas, la fuerte campaña de oposición desplegada por los nacionalistas y los escasos apoyos de Meilán y V. Moro despejaron el camino, tras la no aceptación del primero, a Rosón. Por decreto-ley de 16 de marzo de 1978 –sólo un día antes de Aragón, Canarias y Valencia– se instituía el régimen de pre-autonomía, que daría paso, el 18 de abril, a la constitución de la Xunta de Galicia en medio del escándalo ocasionado por la publicación de un reportaje en la revista *Interviú* que implicaba a su primer presidente en la represión franquista en la provincia de Lugo.

A. Rosón se vio, durante su mandato, abocado a luchar en numerosos frentes. Además de encauzar el proceso de elaboración del Estatuto debía arrostrar el trasvase competencial y dotar de contenido a un órgano sin apenas atribuciones, que además despertó muy pronto los recelos de las cuatro Diputaciones, temerosas de que la facultad de integración y coordinación que le atribuía la legislación se tradujese en una merma de poder de sus respectivos titulares. Por otro, su relativa independencia, su actitud integradora con otras fuerzas políticas y la considerable capacidad de influencia que su cargo y su hermano, ministro con Suárez, pudieran proporcionarle, acabaron por enfrentarle con los *barones* provinciales de su propio partido. Hubo, finalmente, de hacer frente al desinterés de los principales partidos, a la falta de colaboración de los dirigentes de primera fila y a la oposición frontal del BN-PG, que continuaba atrincherado en su rechazo frontal a todo el proceso. Todos estos factores fueron determinantes para que la dirección de UCD maniobrase para forzar su substitución por una persona más fácilmente manejable.

José Quiroga Suárez, senador por la provincia de Ourense y muy próximo a Franqueira, fue el elegido, asumiendo su cargo el 9 de junio de 1979. Con él da comienzo una etapa caracterizada por la indecisión y el reforzamiento del poder de los barones provinciales, a lo que hay que unir la ofensiva política desatada desde Madrid para evitar que el proceso autonómico se le escapase de las manos, justamente cuando el proyecto de Estatuto gallego estaba a punto de ser aprobado.

En efecto, a principios de julio de 1978 había dado comienzo el particular *vía crucis* que iba conducir a la aprobación del actual Estatuto de Galicia, simbolizado en el llamamiento realizado por Rosón a cuantas fuerzas políticas y sociales deseasen colaborar en

la redacción de un anteproyecto²⁰. Mientras se desarrollaban estos trabajos, la Constitución permitió zanjar el debate sobre el procedimiento a seguir para acceder a la autonomía y el grado de competencias que podría asumir Galicia: su Disposición Transitoria Segunda la situaba entre las comunidades de «vía rápida» por haber *plebiscitado* afirmativamente en 1936 un proyecto de Estatuto y contar con un régimen provisional de autonomía. Respecto a la forma, el órgano colegiado pre-autonómico debería convocar una asamblea compuesta por los diputados y senadores elegidos por las cuatro circunscripciones gallegas, que serían los encargados de elaborar el proyecto; a continuación, éste pasaría a la Comisión Constitucional del Congreso, que fijaría, junto con una delegación de la anterior asamblea redactora, el texto definitivo a someter a referéndum.

El 15 de diciembre se reunió la Asamblea de Parlamentarios para acordar el método de trabajo a seguir y el destino de las treinta y ocho comunicaciones recibidas en la Xunta como resultado de dicho llamamiento; seis de ellas pertenecían a otros tantos anteproyectos redactados por los principales partidos, excepto UCD. De esta reunión saldría el acuerdo de nombrar una Comisión formada por representantes de todas las fuerzas políticas –de las extraparlamentarias sólo aceptaron participar el POG, el PG y el Partido do Traballo Galego (PTG)–, que iniciaría sus trabajos el 10 de enero de 1979 bajo la presidencia de M. Reimóndez Portela. La *Comisión de los 16* estaba controlada por los partidos estatales (8 representantes de UCD, 2 de CD, 2 del PS^{de}G-PSOE y 1 del PCG frente a tres de las fuerzas antes citadas), pero mientras se desarrollaron sus trabajos la voluntad de consenso se impuso sobre las disputas partidistas, y ello a pesar de los dos procesos electorales (legislativos del 1 de marzo y municipales del 3 de abril) vividos en este corto período de tiempo²¹.

La Comisión finalizó sus trabajos el 7 de abril y dos días más tarde entregaba al presidente de la Xunta un texto que no sólo conceptuaba a Galicia como nacionalidad histórica, sino que utilizaba la expresión «poder gallego» para designar a los órganos fundamentales de la Comunidad Autónoma. El anteproyecto resultaba especialmente avanzado en aspectos como la regulación de la cooficialidad de gallego y castellano, el reconocimiento jurídico de la parroquia rural, el ayuntamiento y la comarca a costa de vaciar

²⁰Un análisis del discurso político en torno a la autonomía en CANCIO, Miguel, *El laberinto de las autonomías y las castas periféricas dominantes: Una introducción a la sociología electoral de Galicia*, Edición de Castro, Sada-A Coruña, 1982, pp. 15-73.

²¹El desarrollo de sus sesiones puede seguirse en REIMÓNDEZ PORTELA, Manuel, *O Estatuto dos 16*, Ed. Galaxia, Vigo, 1979.

de contenido las Diputaciones, las amplias atribuciones reconocidas al Tribunal de Justicia, el reconocimiento de la iniciativa legislativa popular y la posibilidad de refrendo legislativo, etc. A diferencia del aprobado finalmente no contemplaba la exigencia de un porcentaje mínimo sobre los votos emitidos o sobre el censo electoral para obtener representación parlamentaria, procuraba conciliar peso demográfico y adecuada representación de todo el territorio y, sobre todo, estaba guiado por la aspiración de obtener el más amplio techo competencial permitido por la Constitución.

El temor del aparato centrista a que detrás de la actitud integradora de Rosón con los galleguistas se escondiese un intento de fortalecer su propio liderazgo impidió que la Asamblea de Parlamentarios –a quien correspondía constitucionalmente la elaboración del proyecto y el impulso para su tramitación– asumiese como propio el documento de los *Dieciséis*. De este modo, el 5 de mayo, se nombró una comisión de nueve miembros encargada de convertir en proyecto de Estatuto dicho texto; seis de ellos pertenecían a UCD, dos al PS^{de}G-PSOE y uno a CD. Esta decisión fue muy mal acogida en los medios de comunicación, pues se temía que con ella quebraba el espíritu de consenso impulsado por Rosón –su sustitución por Quiroga así parecía confirmarlo– y que el anteproyecto iba a sufrir importantes recortes. Sin embargo, las modificaciones introducidas por *los Nueve* apenas afectaron a aspectos sustanciales y aquél se convirtió en proyecto una vez superado el trámite de su aprobación por unanimidad en la reunión de la Asamblea de Parlamentarios del 25 de junio de 1979.

La tramitación en las Cortes españolas iba a ser bien diferente; comenzó con la entrega del texto a su presidente el 28 de junio, aniversario del plebiscito del 36. Una vez cumplidos los trámites y plazos reglamentarios se abrió el plazo de presentación de enmiendas, admitiéndose a discusión un total de 393. Seguidamente, el 25 de septiembre, quedaba constituida una comisión de 26 miembros (trece de la Comisión Constitucional y trece de la Asamblea de Parlamentarios), de los que 11 pertenecían a UCD, 7 al PSOE, 3 a CD y 1 al PCE, la minoría catalana, el PNV, el PSA y el Grupo Mixto. El informe elaborado por la misma –cuya discusión comenzaría a partir del 20 de noviembre en la Comisión Constitucional del Congreso– confirmaba los temores de los más pesimistas en cuanto a la intención del partido gobernante de iniciar con Galicia el recorte en las pretensiones autonómicas de los diferentes territorios. El nuevo texto fue aprobado gracias a la mayoría centrista en ambas instancias, rompiendo así la unanimidad hasta entonces vigente entre las diferentes fuerzas gallegas representadas en el proceso. La opinión pública, movilizada por

los medios de comunicación y por un activo grupo de intelectuales integrados en el colectivo *Realidade Galega*, acusa al gobierno pre-autonómico de servilismo y consigue paralizar su tramitación durante nueve meses.

El *Pacto del Hostal* (29 de septiembre de 1980) permitió que UCD, CD, PG, PsdeG-PSOE y PCG sentaran las bases de un nuevo acuerdo que impulsase definitivamente el proceso autonómico. El nuevo proyecto, aprobado por la Asamblea de Parlamentarios de Galicia el 1 de octubre y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el 4 de noviembre tras la unanimidad mostrada por la Comisión Constitucional y la Delegación de la Asamblea de Parlamentarios, contemplaba importantes modificaciones respecto al texto original. Entre las más destacadas una notable disminución en el número de diputados, la consagración de la desproporción en la representación provincial, el límite del 3% del censo electoral para obtener representación en el Parlamento –que, dados los niveles medios de abstención, significa más del 5% de los votos válidos– y la conservación de las Diputaciones, sin perjuicio de la unión de sus presupuestos a los de la Xunta; asimismo, se eliminaba la controvertida disposición transitoria 3ª, que dejaba exclusivamente en manos de las Cortes Generales la delimitación de las competencias concurrentes negando a Galicia toda facultad de negociación. La fecha para su ratificación en referéndum quedó fijada para el 21 de diciembre de ese mismo año.

La campaña electoral del referéndum del Estatuto se abrió el 4 de diciembre, cerrándose el 19 del mismo mes para dar paso a la jornada previa de reflexión. Durante la misma, el «Sí» fue defendido por UCD, el PSOE, CD (después de que no prosperase una propuesta de dar libertad de voto a los militantes de AP), el PCG, el PG, la USG-PSOE histórico, el Partido Carlista de Galicia y el Partido Comunista Unificado; defendieron el «No» el BN-PG, el PSG, el MCG, la Liga Comunista Revolucionaria, el Partido Socialista de los Trabajadores y Fuerza Nueva; FE de las JONS se declaró partidaria de la abstención y el POG se debatió entre el «No» y la abstención. Las hemerotecas dan fe del escaso entusiasmo despertado, a pesar de la campaña institucional impulsada por la Xunta de Galicia y de la llamada a la participación realizada por los obispos gallegos. Entre los partidarios del «No», sólo el BN-PG y el PSG desarrollaron una activa campaña organizada conjuntamente en coherencia con la política de alianzas ensayada desde meses atrás, mientras el POG se esforzaba más por popularizar la recientemente creada *Esquerda Galega* (EG). Entre los partidarios «Sí» se repartieron las acusaciones mutuas en relación con el escaso compromiso de unos y otros, especialmente en el caso de la UCD, por entonces preocupada por el

agravamiento de sus tensiones internas. Numerosos colectivos se posicionaron también en uno u otro sentido, destacando el llamamiento a favor del «Sí» realizado por un grupo de galleguistas históricos entre los que figuraban Paz Andrade, Rafael Dieste, Ramiro e X. Isla Couto, Ánxel Fole, Ramón Piñeiro, Marino Dónega, Xohán Ledo, etc.

Los resultados oficiales del 21 de diciembre arrojaron un 72% de abstención; el 73,35% de los gallegos censados que se pronunciaron en las urnas lo hicieron a favor del Estatuto de Autonomía y el 19,77% en contra; los porcentajes de votos en blanco y nulos fueron, respectivamente, del 4,62% y el 2,25%, y sólo en tres de los trescientos doce municipios gallegos la participación superó la mitad del censo, mientras que en doce la abstención superó el 90%. Semejantes cifras no podían responder a una única causa: al escaso entusiasmo en favor de la movilización de sus respectivas clientelas electorales demostrado por fuerzas como la UCD, habría que sumar otros factores como la repercusión que en el electorado más moderado tuvieron los problemas que al gobierno del Estado estaba causando la cuestión autonómica, un cierto cansancio y desánimo colectivo dada la gravedad de los problemas abiertos, la confusión creada por casi un año de críticas hacia los recortes introducidos en el Estatuto desde Madrid, los obstáculos técnicos, el inflamamiento de los censos y, naturalmente, el escaso grado de concienciación política de muchos gallegos, no pocos con la mente todavía puesta en los graves acontecimientos que siguieran al plebiscito de junio de 1936.

Los elevados porcentajes de abstención registrados en Galicia y las fluctuaciones que se observan según la naturaleza de las elecciones constituyen, precisamente, uno de los aspectos más debatidos por politólogos y sociólogos. Dejando de lado aquellas explicaciones que reducen la cuestión a simples condicionamientos de índole orográfica, climatológica o de dispersión poblacional, determinadas corrientes de opinión aluden a la falta de «tradición» o de «cultura» política del pueblo gallego –tesis no demasiado satisfactoria si la comparación se establece con otros territorios del Estado español–, cuyo retraimiento electoral no es sino una manifestación más del subdesarrollo que padece en otros ámbitos. Tampoco se han revelado del todo acertadas las tesis de quienes querían ver en el tradicional abstencionismo un indicio de rebeldía frente a las estructuras caciquiles tradicionales que podía ser aprovechado por alternativas rupturistas como potencial de movilización. Desde el polo opuesto, otros entienden que la abstención no es más que una muestra de desconfianza hacia el sistema –y no propiamente una censura– que refleja la aceptación sumisa de aquello que es considerado como inevitable e imposible de modificar. Otros, en fin, subrayan que en el

medio rural la comunidad política que trasciende los límites de la parroquia es algo abstracto que no se percibe si no en relación a una persona concreta, lo que explicaría, por ejemplo, que los índices de participación más elevados se registren en las elecciones locales.

4. El final de la transición y el inicio de la consolidación democrática en Galicia.

El clima político en que se desarrolló la campaña electoral que precedió a las primeras elecciones autonómicas se caracterizó por una intensa agitación. No en vano eran los primeros comicios celebrados después del frustrado intento de golpe de Estado y, por tanto, la primera ocasión para calibrar su influencia en el comportamiento político de los españoles. Asimismo, constituían una prueba de fuego para medir el grado de desgaste de la UCD, que difícilmente podría evitar unas elecciones anticipadas con una minoría parlamentaria enfrentada y unos gobiernos periféricos en manos de la oposición (Cataluña, País Vasco y, como ya se intuía, Andalucía). Estaba en juego, finalmente, la continuidad o no de la línea ascendente de las fuerzas nacionalistas periféricas y sus perspectivas futuras de mayor o menor influencia en la gobernación del Estado una vez que, ya en plena campaña, la LOAPA es aprobada en el Parlamento con la abstención, entre otros, de Meilán Gil.

En el mes de agosto el gobierno de Calvo Sotelo había sorprendido a propios y extraños con el nombramiento como delegado del Gobierno del histórico galleguista y presidente de la Academia Gallega Domingo García-Sabell, a quien varias formaciones se habían disputado como cabecera de cartel. Enseguida los partidos nacionalistas intentaron navegar a dos aguas haciendo notar las dificultades que tendría para conciliar su vocación galleguista con la representación del Gobierno central, mientras otros preferían criticar la falta de tacto del gabinete centrista por no haber esperado a la formación del Parlamento para proveer dicho cargo, previa consulta a los diferentes partidos. En realidad todo parece indicar que fueron las propias tensiones internas en el seno de la coalición gobernante las que precipitaron la decisión. Los elevados porcentajes de abstención en el referéndum del Estatuto y el deterioro político ocasionado por la gestión del órgano de gobierno preautonómico obligaron a Madrid a implicarse más directamente en la política gallega. Este habría sido el objetivo del fallido «lanzamiento» de José M^a Suárez como candidato a la presidencia de la Xunta y de la elección de García-Sabell, destinado a conducir un proceso no precisamente prestigiado. El descontento de parte del aparato de UCD-G por su marginación en la operación y las reservas con que eran vistas las intenciones de Calvo Sotelo de abrir el

partido a independientes de reconocido prestigio se pusieron en evidencia con la ausencia de J. Quiroga en el acto de toma de posesión del nuevo delegado.

La fisura interna latente durante años en el seno del galleguismo pareció tornarse irreparable fractura con la aceptación de García Sabell. En el Congreso de Poio, celebrado a principios del mes de junio, los dirigentes del PG, tras romper sus vínculos con el POG, solicitaron formalmente a los *galleguistas históricos* que ingresasen en el partido a fin de fortalecerlo con vistas a la futura consulta electoral. El grupo comandado por Ramón Piñeiro descartó de inmediato esta posibilidad, ratificando su trayectoria independiente y la necesidad de continuar fortaleciendo la presencia de sensibilidades galleguistas en el seno de las distintas formaciones sin adscribirse formalmente a ninguna. Poco después los «independientes» descartaban presentarse como colectivo a los comicios, lo que dejaba abierta la puerta para su inclusión en otras candidaturas. Hábilmente, el PS^{de}G-PSOE les abrió sus puertas sin exigirles la renuncia formal a su condición de independientes, consiguiendo que Benjamín Casal, Carlos Casares, Alfredo Conde y el propio Piñeiro aceptasen formar parte de sus listas. Otros nombres vinculados al galleguismo estuvieron a punto de «desembarcar» en las otras dos grandes fuerzas estatales, pero unas veces las tensiones internas –como, por ejemplo, en el caso de la UCD de Lugo con Marino Dónega– y otras las dudas mostradas por éstos frustraron la operación. Sólo AP se benefició de la incorporación de Gerardo Fernández Albor, miembro del colectivo *Realidade Galega*, donde coincidiera, entre otros, con Dónega, Piñeiro y García Sabell, captado por Fraga para encabezar sus listas al Parlamento gallego; su inexperiencia política podía ser suplida con el apoyo de experimentados muñidores que, como J. M. Romay Beccaría y X. L. Barreiro Rivas, lo flanquearon sucesivamente en su singladura²². Amplios sectores nacionalistas criticaron duramente esta «desafección» que, obviamente, hipotecaba las posibilidades de construir una alternativa política al estilo de Cataluña y el País Vasco.

El partido del Gobierno tampoco pasaba por sus mejores momentos. A la lucha fratricida que en el conjunto del Estado provocó la dimisión de Adolfo Suárez había que sumar el cantonalismo y la falta de unidad interna de la organización en Galicia, unido al desgaste propio de la gestión del proceso autonómico. Las disputas surgidas en torno a la

²²Sobre la trayectoria política de este último puede verse CORA, Xosé de, *Barreiro contra Barreiro*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1990. Romay había sido subsecretario de Gobernación con Fraga, y a él cupo pronunciar las palabras de despedida en el acto de cese deste una vez nombrado Martín Villa para substituírlo (vid. *La Voz de Galicia*, 9-VII-1976, p. 15).

designación de su candidato a la Xunta ejemplifican esa ausencia de cohesión y las dificultades para soldar una fuerza política tan dependiente de sus *barones*. José María Suárez Núñez, rector de la Universidad de Santiago, contaba con el respaldo del presidente del Gobierno, de Pío Cabanillas y de la mayoría de los comités provinciales de Pontevedra y Lugo, mientras que Ourense y A Coruña se inclinaban por el entonces presidente del órgano preautonómico J. Quiroga Suárez. A principios de agosto, y por un ajustado margen de sólo dos votos, el comité regional del partido nominó al segundo, certificando así la fortaleza de la coyuntural entente entre Meilán Gil y Gómez Franqueira, después de que unos y otros hubieran «quemado» a todo un rosario de presidenciables que venían sonando desde principios de año. La debilidad y el desgaste del candidato centrista explican que la UCD personalizara escasamente su campaña en la figura de Quiroga, desplazando a Galicia a sus principales «pesos pesados».

Ciertamente distintos fueron los casos de AP y el PSOE. Los conservadores focalizaron su campaña en la figura de su candidato y en la de Fraga, transmitiendo la imagen de un partido «gallego», dirigido por un hombre de Galicia («Galegos coma ti») dispuesto a recorrer miles de Kms. para llevar su mensaje a todos los rincones. También el Ps^{de}G-PSOE apostó por la personalidad de Francisco Vázquez, aunque el «desembarco» de sus líderes nacionales le restó, en ocasiones, protagonismo. Las restantes fuerzas oscilaron entre la potenciación del carisma de sus dirigentes (Camilo Nogueira en EG) y la mayor importancia del «mensaje» (caso de la coalición formada por BN-PG y el PSG), sabedoras todas de que su protagonismo político dependería no sólo de sus propios resultados sino del equilibrio de fuerzas entre las tres principales formaciones.

Sólo seis de los dieciséis partidos y coaliciones que concurren a los comicios obtuvieron representación parlamentaria. La gran vencedora fue AP, que doblaba los votos conseguidos en las generales de 1979, situándose, con 26 escaños, como primera fuerza política del país. La UCD, la principal derrotada, obtenía 24 escaños, hundiéndose espectacularmente en las provincias de la costa, precisamente allí donde más débiles eran sus bases de poder caciquil. La izquierda estatal obtenía unos resultados modestos: el PCG, a pesar del escaño obtenido por Anxo Guerreiro, caía en picado, mientras el PSOE, con 16 actas, registraba un pequeño ascenso –fundamentalmente en A Coruña– pero se mostraba incapaz de capitalizar en su favor los sufragios perdidos por los centristas. Los resultados obtenidos por los grupos nacionalistas eran, ciertamente, raquíuticos y, a diferencia de lo ocurrido en las otras dos nacionalidades históricas, sólo los de signo izquierdista conseguían

representación. La abstención, en consonancia con el esfuerzo desplegado, se redujo en casi diecinueve puntos respecto al referéndum autonómico, situándose en el 53,88% en el conjunto de Galicia.

La voluntad popular traducida en escaños impedía a la izquierda toda posibilidad de formar gobierno, por lo que, tras la negativa de la ejecutiva gallega de UCD a dialogar con los socialistas, sólo el entendimiento entre centristas y aliancistas podía garantizar un gobierno estable. La «mayoría natural» soñada por Fraga tenía todos los visos de llegar a materializarse, ya fuese bajo la fórmula de un ejecutivo de coalición ya mediante un pacto de legislatura que dejase a AP la responsabilidad de gobernar en solitario. Esta posibilidad no era vista con buenos ojos por los sectores suarista y socialdemócrata de UCD, conscientes de que la nave centrista escoraría hacia la derecha, quizá de modo definitivo. La desafección de Fernández Ordóñez pareció despejar el camino, pero tras la remodelación en la jefatura del partido y la exclusión de los demócrata-cristianos defensores del pacto con AP en el nuevo gobierno, UCD volvió a marcar distancias con la derecha. Una parte de la organización gallega tampoco era partidaria de llegar a ningún tipo de acuerdo, no sólo por la antipatía que el político de Villalba despertaba en algunos dirigentes provinciales, sino también porque eran conscientes de que a medio plazo ello significaba su reducción a la condición de partido bisagra.

El candidato popular hubo de formar entonces un gobierno monocolor sin ningún tipo de acuerdo previo que le garantizase una legislatura sin grandes sobresaltos. Sus principales líneas de acción, después de solucionado el espinoso problema de la capitalidad, finalmente resuelto en favor de Santiago, se orientaron hacia el establecimiento de las bases institucionales y legales de la Administración autonómica y a la gestión del complicado proceso de transferencias, primero con unos centristas en franco proceso de desintegración y más tarde con un reforzado PSOE²³. Los dos partidos estatales pusieron no pocos obstáculos en el camino, aunque tampoco los diputados gallegos estuvieron a la altura de las circunstancias, más interesados inicialmente en fijar las cuotas de poder en la Comisión Mixta constituida al efecto; la entrevista Albor-González de enero de 1983 zanjaría finalmente las diferencias permitiendo encauzar el proceso.

²³Sobre la articulación del sistema político-institucional gallego vid. VILAS NOGUEIRA, Xosé et al., *O sistema político galego. As institucións*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1994.

Paralelamente UCD entraba en una crisis irreversible que sólo la convocatoria electoral de octubre de 1982 consiguió aplazar unos meses. Los resultados electorales en el conjunto de Galicia certificaron el espectacular hundimiento de los centristas que, sin embargo, consiguieron obtener cinco de los veintisiete escaños en juego. La coalición formada por AP y el PDP fue la gran vencedora con trece actas, imponiéndose en tres de las cuatro provincias; los socialistas, mayoritarios en votos en A Coruña, quedaban en segundo lugar. Una vez más, el nacionalismo, ya fuese coaligado o en solitario, demostraba su incapacidad para traspasar el escaso marco de los ayuntamientos y las instituciones autonómicas, cosechando, con menos de sesenta y un mil sufragios, sus peores resultados. Las tensiones internas en el seno de la UPG, el peligro de involución que representaba la actividad golpista y la hegemonía que en el campo de la izquierda ostentaba el PS^{de}G-PSOE determinaron la aparición a finales de año del *Bloque Nacionalista Galego* (BNG) que recogía la herencia del BN-PG y aspiraba a atraer a antiguos depurados, militantes del PSG y elementos dispersos del nacionalismo, entre los que destacó X. M. Beiras. Su objetivo sólo pudo verse cumplido parcialmente: además del *Partido Comunista de Liberación Nacional*, el *Colectivo Socialista* y un sector del PSG escindido del partido después del congreso de 1983 ingresaron en la formación frentista, pero otra fracción de este último se integraba un año más tarde con EG en el nuevo PSG-EG, frustrando la unión del nacionalismo de izquierdas bajo unas mismas siglas.

Nuevamente las urnas hicieron concebir a AP fundadas esperanzas de sellar con los centristas un pacto de gobernabilidad lo que, unido a la victoria socialista, provocó nuevos movimientos en el seno de UCD. Su crisis definitiva se produce en tres fases bien diferenciadas. Inicialmente, los relativamente buenos resultados obtenidos en relación al conjunto del Estado permitieron incrementar notablemente el peso de la organización gallega en la nueva ejecutiva nacional resultante del congreso de diciembre de 1982: E. Marfany Oanes –que, con el apoyo de P. Cabanillas desplazara a Meilán de la UCD coruñesa– y E. Gómez Franqueira entraron a formar parte de la misma, convirtiéndose en los abanderados del mantenimiento de la unidad del partido a nivel regional para no dilapidar el caudal hereditario del moribundo. Sin embargo, ello no consigue frenar la sangría y a finales de este mismo mes es el propio A. Rosón quien anuncia su retirada para poner en marcha una convergencia galleguista; también Franqueira, que acaba de fundar su propio partido, *Centristas de Ourense*, se pronuncia por la creación de un partido nacionalista de centro

aprovechando la estructura organizativa de UCD. Otros, en cambio, parecen inclinarse hacia el pacto con AP.

Se abre entonces el definitivo reparto de la herencia ucedea. Por un lado, el 3 de marzo de 1983, una docena de diputados de variada procedencia territorial pero con el común denominador de carecer de otro capital político que su escaño, llegan a un acuerdo para dar estabilidad al ejecutivo gallego; como resultado del pacto, tres centristas independientes se hacen con dos consejerías (V. M. Vázquez Portomeñe y J. Suárez Vence Santiso) y la vicepresidencia económica (J. C. Mella Villar). Por otro, Franqueira, fracasadas sus particulares conversaciones con los «populares» por el espinoso tema del control de la Diputación, decide aprovechar los puentes tendidos por el PG y su nuevo secretario general, el también ourensano X. E. Rodríguez Peña, y por M. Roca y su *Operación Reformista* para dar origen a una nueva criatura: *Coalición Galega* (CG). El neófito, primer paso de la conocida como «Operación Galicia», fue presentado en sociedad el 18 de marzo, justo a tiempo para afrontar las elecciones locales del mes de mayo. Por último, los hombres de Marfany, interesados en controlar la Diputación coruñesa, se integran en el *Partido Demócrata Popular* (PDP) y buscan el entendimiento con Fraga²⁴.

En el campo de la izquierda, la situación no podía ser más desalentadora. El PSOE gallego, después de fracasar en sus tanteos de aproximación a UCD, no parecía capaz de rentabilizar su crecimiento electoral y la asunción de las más altas responsabilidades de gobierno del Estado; sólo un hombre, F. González Laxe, consiguió hacerse con la Dirección General de Ordenación Pesquera. En cambio, mantuvo los puentes tendidos al galleguismo con la confirmación en su cargo de García Sabell. A su izquierda, el PCG intentaba mantener a duras penas su unidad una vez que el sector vigués solicitó la dimisión de su secretario general, A. Guerreiro. Y otro tanto acontecía en el seno del nacionalismo: los sectores más intransigentes de la UPG aprovecharon el debate abierto en torno al acatamiento de la Constitución para desencadenar una campaña radicalmente antiespañolista y presionar para que sus diputados se negasen a prestarlo; como consecuencia, en el mes de noviembre, fueron expulsados de la Cámara autonómica los representantes del *Bloque-PSG*, y dos meses más tarde estos últimos anunciaban que iniciaban su camino en solitario hacia las municipales, rompiendo así la coyuntural alianza con el BN-PG.

²⁴Realizamos una primera aproximación a este proceso en JUANA, Jesús de, Julio PRADA y Raúl SOUTELO, *Transición y élites políticas. El nacimiento de Coalición Galega en Ourense*, en *Actas del Congreso Internacional Historia de la transición...*, op. cit., pp. 475-495.

Las elecciones municipales de mayo de 1983 no provocaron una alteración substantiva del panorama político gallego. Como no fuesen los más que notables resultados obtenidos por los *coagas*, bien es verdad que dependientes en excesos de sus feudos ourensano y lucense. Con el horizonte de las autonómicas del 85 el tripartidismo parecía consolidarse en la política gallega, que de este modo dejaba atrás la etapa de la transición y entraba de lleno en la consolidación democrática. No pocos cataclismos se producirían durante este proceso, aunque su análisis forma ya parte de otra historia.